

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO GUADALAJARA
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA
1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020**



INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se presenta el informe de avance de los programas presupuestarios del municipio de Guadalajara correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El presente informe contiene los resultados en los avances de los 26 programas presupuestarios y 16 programas de gestión del municipio de Guadalajara al 31 de diciembre de 2020. Se informa el cumplimiento de sus metas físicas y financieras, el avance en la atención a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara, así como la evaluación de los programas presupuestarios.

1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

En el ejercicio fiscal 2020 se ejecutaron 26 programas presupuestarios que reportan avances a través de una MIR. En su conjunto, estos programas registran al cierre del ejercicio fiscal un avance global promedio de 92.18% en el cumplimiento de sus metas físicas anuales, con corte al 31 de diciembre de 2020.

Programa presupuestario		Avance físico (MIR)	Avance financiero
1	Fomento a la inversión	89.99%	29.94%
2	Empleo y emprendurismo	92.95%	20.49%
3	Igualdad de género y oportunidades	74.83%	81.94%
4	Asistencia social y comunitaria	90.73%	95.27%
5	Obras de Infraestructura con recursos federalizados	90.50%	99.82%
6	Salud, deporte y bienestar	96.73%	88.48%
7	Educación y cultura	99.99%	86.61%
8	Participación y colaboración ciudadana	83.06%	43.85%
9	Seguridad ciudadana	88.55%	90.43%
10	Protección civil	96.41%	78.82%
11	Justicia municipal	71.67%	8.70%
12	Imagen urbana	90.45%	93.82%
13	Servicios públicos funcionales	87.95%	90.89%
14	Obra pública y control de la edificación	93.28%	81.66%
15	Orden en la Ciudad	91.57%	88.52%
16	Movilidad y transporte	99.66%	45.07%
17	Medio ambiente y cambio climático	98.01%	37.48%

18	Transparencia y acceso a la Información	100.00%	1.80%
19	Combate a la corrupción	96.52%	92.39%
20	Manejo de la hacienda municipal	95.58%	86.56%
21	Desarrollo administrativo	92.99%	81.13%
22	Innovación Gubernamental	95.43%	82.01%
23	Sindicatura	96.57%	87.01%
24	Servicios registrales	98.98%	90.69%
25	Áreas de coordinación	90.70%	70.33%
26	Comunicación institucional	93.64%	92.71%
Avance total		92.18%	71.02%

2. Programas de gestión (sin MIR)

Existen 16 proyectos presupuestales (componentes) que no están incluidos en las MIR 2020, los cuales se enlistan a continuación, señalando en cada caso su avance al cierre del ejercicio.

No. PY	Nombre del Proyecto	presupuesto	ejercido	avance
1	CUIDAMOS TU EMPLEO	100,000,000.00	14,830,000.00	14.83%
2	GUADALAJARA ESTA CONTIGO	20,000,000.00	2,000,000.00	10.00%
3	DESPENSA SEGURA	30,400,000.00	32,399,821.39	106.58%
4	PROGRAMA ABC	1,205,000.00	1,174,246.71	97.45%
5	MUSEO DE PALEONTOLOGÍA DE GUADALAJARA (PAICE) 2019	325,786.00	325,786.00	100.00%
6	FORTASEG 2020 APORTACIÓN FEDERAL	55,659,113.00	55,564,353.66	99.83%
7	CORAZÓN URBANO	25,000,000.00	25,000,000.00	100.00%
8	FIDEICOMISO TURISMO PASEO	7,399,244.44	7,399,244.44	100.00%

	ALCALDE			
9	OBRA PÚBLICA CONVENIO ESTATAL 2020	253,000,000.00	146,448,158.27	57.88%
10	ESTRATEGIA ALE (RECURSO ESTATAL)	586,950.00	580,406.09	98.89%
11	CORREDORES COMERCIALES SEGUROS	5,000,000.00	1,150,000.00	23.00%
12	196 EST. POLICIA ESTATAL 2020	2,745,073.94	2,298,267.92	83.72%
13	CONGRESO DESTINO GUADALAJARA	173,025.61	173,025.60	100.00%
14	RENOVANDO EL CORAZÓN DE LA CIUDAD	26,129,290.00	10,099,323.96	38.65%
15	SUCEDE 2020 (APORTACIÓN ESTATAL)	4,500,000.00	4,421,102.94	98.25%
16	BECAS YALITZA APARICIO	250,000.00	60,000.00	24.00%

Todos estos proyectos no están en MIR por tratarse de proyectos de inversión convenidos con posterioridad a la emisión del Presupuesto de Egresos inicial o bien porque responden a necesidades emergentes derivadas, entre otras situaciones, de la contingencia sanitaria decretada con motivo de la pandemia de COVID-19. Asimismo, en algunos casos se tratan de convenios multianuales con el Gobierno del Estado de Jalisco-

3. Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo, Guadalajara 500/ Visión 2042 cuenta con 6 ejes de desarrollo, de los cuales se desprenden los 26 programas presupuestarios que cuentan con MIR. Analizando el avance en el cumplimiento de metas de los programas agrupados por cada Eje del Plan, obtenemos los siguientes resultados:

- Eje 1: Guadalajara Próspera e Incluyente (programas y proyectos de política económica y social) tiene un avance físico de 87.80% en el cumplimiento de sus metas anuales.
- Eje 2: Guadalajara Construyendo Comunidad (Salud, Educación, Cultura, Deporte, Bienestar Animal y Participación Ciudadana) reporta un avance físico de 93.26%.
- Eje 3: Guadalajara Segura, Justa y en Paz (políticas de seguridad, protección civil y justicia municipal) registra un avance físico de 85.54%.
- Eje 4: Guadalajara funcional y con servicios de calidad (alumbrado, residuos sólidos, parques y jardines, pavimentos, mantenimiento urbano, cementerios, mercados y tianguis, rastro) reporta en este período un avance de 89.20% en sus metas físicas.
- Eje 5: Guadalajara ordenada y sustentable (obras públicas, ordenamiento territorial, proyectos del espacio público, movilidad, medio ambiente, vivienda) tiene un avance físico de 95.63%.
- Eje 6: Guadalajara honesta y bien administrada (Administración, Tesorería, Sindicatura, Contraloría, Transparencia, Secretaría General y Presidencia) reporta 95.60% de avance físico.

Eje Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza	Avance físico	Avance financiero
I. Guadalajara Próspera e Incluyente	87.8%	65.5%
II. Guadalajara Construyendo Comunidad	93.3%	72.9%
III. Guadalajara Segura, Justa y en Paz	85.6%	59.3%
IV. Guadalajara funcional y con servicios de calidad	89.2%	92.4%
V. Guadalajara ordenada y sustentable	95.6%	63.2%
VI. Guadalajara honesta y bien administrada	95.6%	77.2%
Avance total	92.18%	71.4%

PROCESOS CONCLUIDOS

Con base en la información registrada en las MIR y en el sistema de información presupuestal, al 31 de diciembre de 2020 se reportan los siguientes avances:

1. Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Al cierre del período correspondiente a este informe, los programas presupuestarios 5 “Obras de Infraestructura con recursos federalizados”, 7 “Educación y Cultura”, 16 “Movilidad y Transporte” y 18 “Transparencia y acceso a la información” registran avance de 100% de sus metas anuales.

2. Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Al cierre del período correspondiente a este informe, los programas de gestión (proyectos sin MIR) que registran avance de 100% en el cumplimiento de sus metas son: Despensa Segura, Museo de Paleontología de Guadalajara (Paice) 2019, Corazón Urbano, Fideicomiso Turismo Paseo Alcalde y Congreso Destino Guadalajara

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

1. Matrices con avances inferiores a las metas

Al cierre del ejercicio, las MIR que reportan un avance inferior al 100% de cumplimiento en sus metas anuales son las siguientes.

No. MIR	MIR's	Avance físico	Observaciones
1	Fomento a la inversión, turismo, empleo y competitividad	90%	Las restricciones ordenadas por las autoridades sanitarias durante la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 afectaron la operación normal de los establecimientos económicos y de los programas de fomento.
2	Emprendimiento	93%	Las restricciones ordenadas por las autoridades sanitarias durante la contingencia sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 afectaron la operación normal de los establecimientos económicos y de los programas de fomento.
3	Igualdad de género y oportunidades	75%	Dada la contingencia generada por la pandemia de COVID-19 los programas de "Trascender por la Ciudad" y "Cúdalos la ciudad te apoya" fueron suspendidos y el recurso fue redirigido hacia programas de la estrategia "Guadalajara Te Cuida" por lo que el avance a las metas se vio afectado.
4	Asistencia Social y Comunitaria	91%	Dada la contingencia generada por la pandemia de COVID-19 los subsidios directos para apoyo en pago de guarderías, los eventos masivos para programas sociales y de emprendimiento fueron suspendidos y el recurso fue redirigido hacia programas de la estrategia "Guadalajara Te Cuida" por lo que el avance a las metas se vio afectado. Otros programas fueron afectados en su operación, disminuyendo la cantidad de personas atendidas, como es el caso de talleres para personas adultas mayores, y atención en albergues a personas en situación de calle.
6	Salud, deporte y bienestar	97%	El avance de algunas metas se vio afectado por el cierre temporal de algunas instalaciones y la suspensión de diferentes eventos masivos y actividades de campo a raíz de la contingencia

			sanitaria ocasionada por la epidemia de COVID-19.
8	Participación y colaboración ciudadana	83%	3 de las 4 obras programadas para ejecutarse bajo la modalidad de colaboración fueron suspendidas debido a la pandemia de COVID - 19, afectando así las metas del programa.
9	Seguridad Ciudadana	89%	Algunas actividades como los cursos de especialización para personal operativo y el desarrollo del sistema operativo digital fueron suspendidas o no se alcanzaron las metas específicas debido a la pandemia de COVID-19, afectando las metas del programa.
10	Protección Civil	96%	Debido a las restricciones por la emergencia sanitaria, disminuyó el número de actividades y eventos masivos en la ciudad, así como los eventos de capacitación a la población en materia de protección civil, por lo que no se alcanzaron las metas de atención en este programa.
11	Justicia Municipal	72%	Debido a las restricciones por la contingencia sanitaria se redujo drásticamente la atención de personas en centros de mediación y se suspendieron otras actividades presenciales como la supervisión de áreas.
12	Imagen Urbana	90%	Algunas actividades programadas para la atención de los servicios municipales, entre ellas la instalación de luminarias en puentes peatonales, la limpieza de plazas públicas y la recolección de residuos en puntos limpios, no alcanzaron sus metas anuales debido al impacto por la contingencia sanitaria por COVID-19.
13	Servicios Públicos Funcionales	88%	Debido a la contingencia por la pandemia de COVID-19 se suspendieron algunos proyectos de sistematización y digitalización de información en las áreas de tianguis y cementerios, además de que el cierre temporal de algunas ventanillas de atención afectó las metas anuales.
14	Obra Pública y Control de la Edificación	93%	Debido a la contingencia por la pandemia de COVID-19, el cierre temporal de algunas ventanillas de atención para trámites como licencias y permisos de construcción, dictámenes de resiliencia y licencias de habitabilidad, afectó las metas anuales del programa.

15	Orden en la Ciudad	92%	Se tuvieron que ajustar varios proyectos de recuperación, rehabilitación o consolidación por modificaciones de presupuesto, solicitudes vecinales o imprevistos en sitio; otros requirieron nuevas propuestas y por ello no se alcanzó la meta de proyectos concluidos.
17	Medio Ambiente y cambio climático	98%	Todas las metas anuales de este programa fueron alcanzadas y varias de ellas superadas, con excepción de la meta de valorización de residuos recolectados en puntos limpios.
19	Combate a la Corrupción	96%	El cierre de oficinas y ventanillas debido a la pandemia de COVID -19 afectó el cumplimiento de algunas metas de este programa en las actividades de procedimientos de responsabilidad concluidos.
20	Manejo de la hacienda municipal	96%	Las actividades para actualizar los padrones de cuentas catastrales y para la recuperación de cartera vencida quedaron ligeramente debajo de las metas anuales programadas.
21	Desarrollo Administrativo	93%	Las actividades para dar mantenimiento al parque vehicular y a los inmuebles municipales, así como la regularización de contratos con la CFE quedaron ligeramente debajo de las metas anuales programadas.
22	Innovación Gubernamental	95%	Debido a las restricciones por la pandemia de COVID-19, las actividades para la sistematización de gestión documental, certificación ISO 9001 de algunos procesos y la actualización de los manuales de procedimientos no lograron cumplir al 100% sus metas anuales.
23	Sindicatura	97%	El porcentaje de sentencias favorables al ayuntamiento resultó ligeramente por debajo de lo estimado en la meta anual.
24	Servicios registrales	99%	El cierre temporal de oficinas del registro civil y la baja en el número de usuarios a causa de las restricciones por la pandemia de COVID-19 ocasionó que no se alcanzaran las metas anuales de actos del registro civil.

25	Áreas de coordinación	91%	Debido a las restricciones derivadas de la pandemia de COVID 19, el número de personas atendidas y canalizadas, reportes atendidos y eventos realizados fue menor al programado.
26	Comunicación Institucional	94%	Debido al cierre temporal de oficinas por la pandemia de COVID 19, el porcentaje de reportes captados en medios de comunicación y redes sociales que fueron turnados en menos de 24 horas a las dependencias fue menor al programado. No se ejerció la totalidad del presupuesto programado para insumos, por las restricciones presupuestales derivadas de la contingencia.

2. Programas de gestión con avance por debajo de las metas

De los 16 programas de gestión, 11 cerraron el ejercicio con un cumplimiento inferior al 100% de la meta financiera. Como se señaló anteriormente, se trata de recursos complementarios o extraordinarios, adicionales a los presupuestados inicialmente y que fueron recibidos a lo largo del año.

No. PY	Nombre del Proyecto	Avance Financiero	Observaciones
1	CUIDAMOS TU EMPLEO	14.83%	Se ejerció el recurso de acuerdo a los trámites solicitados, lo cuales cumplieran con las reglas de operación publicadas.
2	GUADALAJARA ESTA CONTIGO	10.00%	Se ejerció el recurso de acuerdo a los trámites solicitados, lo cuales cumplieran con las reglas de operación publicadas.
4	PROGRAMA ABC	97.45%	Se ejerció todo el presupuesto, al final del mes de Diciembre se realizó la última requisición por el importe restante
6	FORTASEG 2020 APORTACIÓN FEDERAL	99.83%	El recurso sobrante se devolvió debido a que se consiguió mejor precio en las licitaciones

			y se obtuvo un ahorro
9	OBRA PÚBLICA CONVENIO ESTATAL 2020	57.88%	Debido a que el convenio que se tiene con el Gobierno del Estado es multianual, durante 2020 se ejerció cerca del 60% de los recursos en espera de ejecutarse el resto en el siguiente ejercicio por tratarse de un convenio multianual.
10	ESTRATEGIA ALE (RECURSO ESTATAL)	98.89%	El recurso sobrante se devolvió debido a que se consiguió mejor precio en las licitaciones y se obtuvo un ahorro
11	CORREDORES COMERCIALES SEGUROS	23.00%	Se ejerció el recurso de acuerdo a los trámites solicitados, lo cuales cumplieran con las reglas de operación publicadas.
12	196 EST. POLICIA ESTATAL 2020	83.72%	Este recurso se ejerce mediante convenio con el Gobierno del Estado para la homologación salarial del cuerpo de policías. Debido a que se logró homologar al 100% los salarios del cuerpo policial, el recurso restante se reintegró al Gobierno del Estado.
14	RENOVANDO EL CORAZÓN DE LA CIUDAD	38.65%	Dado que el convenio que se tiene con el Gobierno del Estado es multianual, durante 2020 se ejerció cerca del 40% de los recursos en espera de ejecutarse el resto en el siguiente ejercicio por tratarse de un convenio multianual.
15	SUCEDE 2020 (APORTACIÓN ESTATAL)	98.25%	No se ejerció todo el presupuesto debido a que dos proyectos no se llevaron a cabo, ya que los proveedores no se alcanzaron a registrar en Adquisiciones.

16	BECAS YALITZA APARICIO	24.00%	De acuerdo a los requisitos, sólo una fracción de los aspirantes cumplieron con la documentación solicitada en la convocatoria, a quienes se les otorgó la beca.
----	------------------------	--------	--

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Debido a la situación de emergencia sanitaria que se vive a raíz de la pandemia de COVID19, se han originado cambios en las necesidades y problemática que presenta la ciudad, en virtud de lo cual, el proceso inicial de planeación y estructura de las MIR's 2020, se vió afectado, por lo que las acciones y resultados de la administración, se han orientado a la prevención y contención de los contagios, así como a brindar apoyos sociales y económicos a la ciudadanía, entre otras acciones, con el objetivo de que haya la menor afectación a la población y a la economía de la ciudad.

En virtud de lo anterior, se realizó un replanteamiento de los indicadores, objetivos y metas inicialmente establecidos, para que respondieran a la nueva realidad de las acciones emprendidas por el municipio. Algunas de las acciones inicialmente programadas, fueron canceladas y sus recursos transferidos a otras actividades emergentes.

1. Resultados de evaluaciones externas

Durante el ejercicio 2020 se dio cumplimiento al Programa Anual de Evaluaciones del gobierno municipal de Guadalajara PAE 2020, lo anterior con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y rendición de cuentas de la administración pública municipal.

El PAE 2020 contempló la evaluación de 3 fondos federales que juntos representan un monto de más del 90% de los recursos federales del municipio, para lo cual se efectuaron evaluaciones de diseño y desempeño correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo a lo siguiente:

- FISM 2019, Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, FISM-DF.

- FORTAMUN 2019, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF.

- FORTASEG 2019, Programa para el fortalecimiento de la Seguridad, FORTASEG.

El Comité Técnico de Evaluación del Desempeño organismo municipal que elabora, implementa y da seguimiento al ejercicio de evaluación conforme al artículo 126 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, así como a los Lineamientos para la implementación y funcionamiento del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio de Guadalajara, aprobó el Programa Anual de Evaluaciones PAE 2020, el cual fue publicado en la Gaceta Municipal, el pasado 27 de abril del 2020, de acuerdo a lo que establece la normatividad aplicable y donde se establecen las disposiciones generales de carácter técnico, normativo y administrativo para su ejecución.

El PAE 2020 del municipio de Guadalajara, establece el calendario para

el inicio, desarrollo y conclusión del análisis de resultados y publicación de los mismos, el cual concluyó en el tercer trimestre del ejercicio 2020.

Lo anterior con base en los Términos de Referencia TdR 2020, previamente publicados mediante los cuales se realizó la contratación de proveedores externos con experiencia, conocimiento y capacidad para realizar el ejercicio y que actualmente se encuentra en proceso de desarrollo de acuerdo al calendario establecido.

La información mencionada puede ser consultada en la siguiente liga electrónica, dentro del portal electrónico del municipio de Guadalajara, en el apartado “Sistema de Evaluación GDL”:

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno>

2. Reformulación de programas con MIR

Durante el ejercicio fiscal 2020 no se hicieron cambios en la estructura programática, por lo que los programas presupuestarios no fueron modificados o reformulados.

3. Reformulación de programas de gestión

Durante el ejercicio fiscal 2020 no se hicieron cambios a los proyectos de gestión sin MIR, por lo que no fueron modificados o reformulados

ANEXOS

Se anexa el reporte de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio 2020, correspondientes a los 26 Programas Presupuestarios (PP's) del municipio de Guadalajara, incluyendo el avance en el cumplimiento de metas al cierre del año, en el formato iF13 proporcionado por la ASEJ.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

La información documental de soporte a este informe está disponible en

el portal de transparencia del municipio en los enlaces siguientes:

1. Matrices de Indicadores para resultados

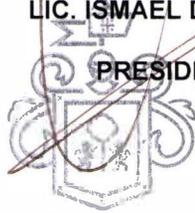
<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/programasoperativos20182021>

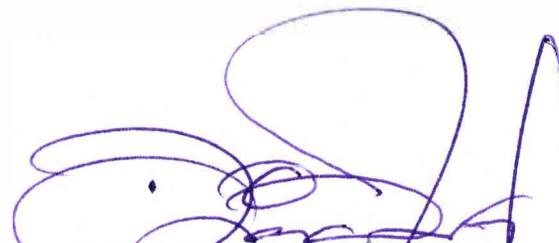
2. Cuenta pública

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/cuentapublica2019>

3. Evaluación de programas presupuestarios

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno>


LIC. ISMAEL DEL TORO GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Gobierno de
Guadalajara
Presidencia Municipal


L.I.A. SANDRA DEYANIRA TOVAR
LOPEZ
TESORERA MUNICIPAL

Gobierno de
Guadalajara
Tesorería Municipal



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.